

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2013-5157 *Citación para notificación de acuerdo de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación. Expediente 02/08 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de acuerdo de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación a los interesados que se relacionan, al no haberse podido practicar la notificación de los mismos.

A través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5 - 6.ª planta, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 14 horas.

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

—Acto a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación.

—Expedientes:

Expediente Reintegro	DNI	Nombre y apellidos.			Dirección						
02/08	72142559T	JOSE LUIS	ACEBO	ALONSO	C	AMANCIO RUIZ	12	39300	TORRELAVEG	4	DCH
06/08	72050569X	JOSE LUIS	ANTON	IBÁÑEZ	C	GUEVARA	19	39001	SANTANDER	6	B
10/08	72064298P	DAVID	BELLOTA	LEBANEGOS	C	JOSE Mº COSSIO	33E	39011	SANTANDER	6	A
11/08	18050835K	LUIS	BERNARD	CARRASQUER	C	ERNEST LLUCH	11D	39012	SANTANDER	3	C
13/08	72037480P	EUGENIO	BRINGAS	ELIZALDE	C	CUESTA ATALAYA	20	39001	SANTANDER	3	K
20/08	72061107Z	DAVID	CARUS	FERNANDEZ	URB	LA CANAL	9	39110	SANTA CRUZ BEZANA	BJ	C
21/08	71639287Z	GUILLERMO	CASO	GARCIA	PLZ	LA CONSTITUCION	6B	39610	EL ASTILLERO	4	J
29/08	72094911P	SERGIO	DIEZ	RIOS	C	MAYOR	9	39200	REINOSA	2	F
30/08	72808311V	NEREA	DIEZ	SANCHEZ	C	CASTILLA	17A	39009	SANTANDER	3	C
32/08	72136518P	JESUS MIGUEL	EXPOSITO	COLLADO	AVD	LOS CASTROS	41	39005	SANTANDER	5	D
34/08	09813890C	ALVARO	FERNANDEZ	FERNANDEZ	C	VIRGEN DEL CARMEN	5	39740	SANTOÑA	2	DCH
37/08	51454566R	RAQUEL	FERNANDEZ	HUERTAS	C	MONTE GENERALISIMO	20	39006	SANTANDER	3	DCH
38/08	72043794C	SERGIO	FRANCO	DIAZ	C	FRANCO SUBIDA	4	39610	EL ASTILLERO	1	A
43/08	53555514Z	HUGO	GARCIA	GONZALEZ	C	CAMPUJO	7	39700	CASTRO URDIALES	2	D
44/08	09438419R	ANGEL	GARCIA	REQUEJO	C	AURELIO ESPINOSA	5	39012	MONTE SANTANDER	6	B
46/08	72096830H	MARIA	GIL	GONZALEZ	AVD	LA NAVAL	5	39200	REINOSA	BJ	DCH
50/08	47066876K	BEGONA	GONZALEZ	MOLINA	C	EL LABARO	4	39010	SANTANDER	1	DCH
56/08	72067628A	MARIO	IBÁÑEZ	BENGOECHEA	C	DE LA PALOMA	3	39740	SANTOÑA	1	B

Santander, 14 de marzo de 2013.

El director general de Vivienda y Arquitectura, José Antonio González Barrios.

2013/5157

CVE-2013-5157